

1. OBJETIVO GENERAL DE LA FORMACIÓN:

Los cursos de **ÁRBITROS** y **MONITORES** de bádminton conducen a la obtención del diploma de **ÁRBITRO NIVEL I Y MONITOR** ", y tienen por finalidad general proporcionar la formación necesaria para:

- Actuar como jueces auxiliares de pista en las competiciones de Bádminton, Territoriales y Nacionales.
- Participar como árbitro principal en las competiciones Territoriales.
- Actuar como monitor en escuelas Municipales, Campeonatos Escolares, clubes de Bádminton.

2. ORGANIZACIÓN Y COLABORACIONES:

- **Organiza:** Federación Madrileña de Bádminton. .Comité Territorial de árbitros. Área de Formación.
- **Número de plazas:** se organizarán grupos de un máximo de 20 alumnos y una inscripción mínima de 10, por cada curso.
- **Plazo de inscripción:** por riguroso orden hasta cumplir el cupo. Hasta el día 30 de abril.
- **Profesorado:** Árbitros y Técnicos titulados por de la FEMBAD y la FESBA:
- **Dirección de los cursos:**
 - **MARIA JOSE RIVERO DOMENECH** responsable del Comité Territorial de Árbitros de Bádminton de la Comunidad de Madrid, Juez Árbitro Nacional
 - **DOLORES MARCO GÓMEZ**, Técnico Nacional, Directora Técnica FEMBAD
- **PRECIOS:** 90,00 € (PRECIO ESPECIAL PARA LOS DOS CURSOS)
- **SUSPENSIÓN DE LOS CURSOS:**

La Federación Madrileña de Bádminton se reserva la posibilidad de suspender el curso en el caso de que la inscripción sea inferior al número que figura en esta convocatoria

MATERIALES NECESARIOS PARA LA ASISTENCIA:

Ropa deportiva, raqueta de bádminton, papel y bolígrafo.

3. REQUISITOS PARA EL ACCESO:

- Requisitos generales: Tener 16 años cumplidos y estar en posesión del Graduado en Secundaria Obligatoria o título declarado equivalente.
- PRUEBAS PRÁCTICAS ÁRBITRO PRINCIPAL:
 - ARBITRAJES EN PISTA
 - JUEZ DE SERVICIO
 - VERIFICACIÓN INSTALACIÓN DE PISTAS
 - ELABORACIÓN DE ACTAS
 - REGLAMENTO DE JUEGO
 - SISTEMAS DE COMPETICIÓN
- PRUEBAS PRÁCTICAS MONITOR
 - ACTUACIÓN COMO MONITOR EN ESCUELAS MUNICIPALES, CAMPEONATOS ESCOLARES, CLUBES ETC.

4. DISTRIBUCIÓN Y DURACIÓN DE LA FORMACIÓN:

Los contenidos se desarrollan en las competiciones organizadas por la Federación Madrileña durante la temporada 2006/2007 y 2007/2008 en las competiciones que se celebren en la Comunidad de Madrid.

CONTENIDOS	
Reglamentos de juego,	
Competiciones individuales	
Competiciones por equipos	
Competiciones Internacionales	

El período de prácticas se realizará durante la temporada 2006-207 y 2007/2008

5. CONVALIDACIONES:

Al finalizar el periodo de prácticas se entregará un Diploma acreditativo, de la categoría de Los cursos realizados.

LAS PRÁCTICAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR UN TÉCNICO CON TITULACIÓN SUPERIOR, DADO DE ALTA EN LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BADMINTON EN LA TEMPORADA CORRESPONDIENTE.